



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	TANIA MONSERRAT PÉREZ LEMUS
N° de empleado:	305124
CATEGORÍA:	COORDINACIÓN

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINACIÓN JURÍDICA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
PUESTO AL QUE LE REPORTA	DIRECCIÓN JURÍDICA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE APOYO A COORDINACIÓN JURÍDICA DE BIENES		
	GERENCIA JURÍDICA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Formular la estrategia programática para el envío de los bienes al INDEP.
2	Reportar a la DEJ el estatus de las transferencias de bienes al INDEP.
3	Validar las propuestas de atención a requerimientos de información y/o documentación formulados por el INDEP en la transferencia de los bienes.
4	Validar los proyectos de consulta a la CR respecto de la existencia o no de procesos judiciales posteriores a la adjudicación judicial o de los de dación en pago, que cuenten con expediente completo para su transferencia, en un plazo no mayor a 40 días hábiles posteriores a la recepción de dicho expediente.
5	Validar las solicitudes de puesta a disposición de bienes al INDEP.
6	Validar las solicitudes que se formulen a la DEAF para seguimiento sobre el avance en el registro contable de los bienes adjudicados.
7	Requerir a la DEAF el estatus, así como las acciones ejecutadas, respecto a bienes extraviados, robados, no localizados, consignados o depositados con terceros.
8	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende su jefe inmediato superior.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA	01/10/2023*	FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA	01/11/2024
---	-------------	--	------------

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

 OCTAVIO EDUARDO PINEDA ZAMORA
 DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO

Ocupante del Puesto

 TANIA MONSERRAT PÉREZ LEMUS

JAIR GARCÍA SANTOS
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.